



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03-2019

HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: 09H30 – 12H45

ASISTENTES:

Nº	Título	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTE	CARGO
1	Doctor	Ramiro Estrella	SI	DECANO
2	Magíster	Jaqueline Bonilla	SI	SUBDECANA
3	Doctor	Eduardo Villacís	SI	VOCAL PRINCIPAL
4	Magíster	Rocío Padilla	SI	VOCAL PRINCIPAL
5	Obstetriz	Lucía Fonseca	SI	DIRECTORA CARRERA DE OBSTETRICIA
6	Magíster	Yolanda Paredes	SI	DIRECTORA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO
7	Magíster	Gladys Morales	SI	DIRECTORA (E) CARRERA DE ENFERMERÍA
8	Doctor	Juan Carlos Cazar	SI	DIRECTOR CARRERA DE MEDICINA
9	Doctor	Guillermo Fuenmayor	SI	DIRECTOR CONSEJO DE POSGRADO
10	Señorita	Joselyn Chamorro	NO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL HCD

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta de 14 de febrero de 2019 y aprobación del orden del día
2. Informes del Sr. Decano y la Sra. Subdecana
3. Informes de los Consejos de Carrera
4. Informes del Consejo de Postgrado
5. Lectura de Comunicaciones
6. Asuntos Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Aprobación Acta de 14 de febrero de 2019

Se aprueba el acta del 14 de febrero del 2019 con voto salvado de quienes no estuvieron en la sesión anterior.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

Aprobación del orden del día.- se conoce el pedido de AEMPPI y ASOCEM-UCE, para ser recibidos en comisión General. Se resuelve recibirlos luego de los informes de los señores Decano y Subdecana y con esta modificación se aprueba el orden del día

PUNTO DOS: Informe del señor Decano

- Indica que se han mantenido algunas reuniones con el fin de reorganizar las cátedras de Medicina tanto con sus coordinadores como con el personal administrativo.
- Indica que existen nuevos Directores de Carrera designados y les da la bienvenida.
- Se está trabajando en los TDR's para la contratación de una empresa para el aseo y cuidado de los baños con el fin de que no se realicen ventas a la entrada de los mismo y a su vez no sea cobrado el uso de los baños por parte de los estudiantes.
- Se ha cambiado las luminarias para gran parte de la Facultad
- Se ha procedido a poner cámaras de vigilancia en todas las instancias de la Facultad.
- Se procederá a la pintura interna y externa de la Facultad.
- Se ha solicitado al señor Vicerrector una planificación para proceder al arreglo del Centro de Ciencias Morfológicas, Consejo de Posgrado, Carrera de Obstetricia y posterior la Escuela antigua de Enfermería.

Informe de la señora Subdecana

Inicia presentándose e indica su predisposición a realizar un trabajo en conjunto.

- Informa el proceso ordenado de entrega recepción por parte de la señora Subdecana saliente del puesto que se encuentra asumiendo.
- Se mantuvieron algunas reuniones siendo las mas destacadas las siguientes:
 - o Directores de Carreras.- Acuerdos
 - Procederá a la entrega de informes de actividades: 18 de marzo
 - Entrega planificación académica: 15 de marzo
 - Esquemas de documentos
 - Se organizará programas individuales de bienvenida y orientación a los estudiantes nuevos: 26 de marzo
 - Ingresar la carga académica según plazos establecidos
 - Entrega de syllabus actualizados y revisados por Consejos de Carrera y luego presentados y aprobados por Consejo Directivo para proceder a subir al Sistema de la Facultad.
 - En relación al rediseño se procederá a una capacitación para la elaboración de los syllabus a los señores Docentes, se indica el cronograma.
 - Se enviará el nombre de los representantes docentes de Vinculación con la Sociedad, Unidad de Titulación, Aseguramiento de la Calidad, comisión de Avaluos: 11 de marzo.
 - Primeros jueves de cada mes a las 8:00 se realizará la reunión de trabajo de este colectivo.
 - o Estudiantes.- Acuerdos



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

- Presentar plan de trabajo para el año
- Integración asociaciones estudiantiles
- Eventos científicos, culturales y sociales
- Director del Consejo de posgrado
 - Se convocará a Consejo de Posgrado
 - Talleres de elaboración de presupuestos
- Se realizó la entrega de la certificación de acreditación de la Carrera de Enfermería
- Se realizó la clausura del Curso Preuniversitario un evento muy bien organizado y lucido.

PUNTO TRES: Comisión de General AEMPPI - ASOCM-UCE

PUNTO CUATRO: Informes de los Consejos de Carrera:

- RCD-SO-03-46-2019

Mediante oficio N° 006-PRO-ENE-2019, de 18 de enero de 2019, la licenciada Gladys Morales, Miembro de Consejo de Carrera de Enfermería, remite las resoluciones sobre cambios de Carrera, Facultad, Universidad, Segunda carrera, reingresos y reingresos con tercera matrícula de la Carrera de Enfermería.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Avocar conocimiento del documento enviado.
- 2.- Ratificar las resoluciones tomadas.
- 3.- Disponer a la Secretaría de la Facultad, que con el fin de llevar un archivo específico de los oficios remitidos a propósito de cambios de Carrera, Facultad, Universidad, segundas carreras, reingresos y reingresos con segunda y tercera matrícula de las Carreras, se constituya una categoría documental especial con este fin, la cual estará a cargo de cada Carrera y a disposición de la Secretaría de la Facultad; a efectos de poder remitirse a los archivos pertinentes

- RCD-SO-03-47-2019

Mediante oficio N° 162-FCM-ENE-2019, de 21 de febrero de 2019, la licenciada Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, solicita se apruebe varios cambios realizados en el sello de identificación de la Carrera que fueran aprobados por el Consejo de la Carrera de Enfermería

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Aprobar los cambios planteados por el Consejo de la Carrera de Enfermería

- RCD-SO-03-48-2019

El Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera de Enfermería emitió su correspondiente Informe de Desempeño Docente correspondiente al período 2018-2018.

mediante oficio N° 090-FCM-ENE-2019, de 11 de febrero de 2019, la licenciada Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, remite el informe de Evaluación de Desempeño Docente de la



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

Carrera, correspondiente al período 2018-2018 en cumplimiento del cronograma establecido de dicho Comité.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Avocar conocimiento del informe presentado
- 2.- Felicitar a la Carrera de Enfermería por los porcentajes de logro en todos los componentes evaluados y que cuantitativamente ubican a la misma en un nivel DESTACADO, así como por el promedio general obtenido de 2.87/3.

- RCD-SO-03-49-2019

Mediante oficio N° 092-FCM-ENE-2019, de 13 de febrero de 2019 la licenciada Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, solicita autorización para proceder con el pago respectivo de la factura No. 000007913 de la Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultades de Enfermería – ASEDEFE por el valor de 500,00 dólares, correspondiente a la cuota anual que de la Carrera.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Autorizar al Departamento Financiero de la Facultad el pago requerido.

- RCD-SO-03-50-2019

Mediante oficio N° 096-DCM-19, de 25 de febrero de 2019, el doctor Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, remite los informes de los doctores Mauricio Medina, Coordinador de la Asignatura de Epidemiología y Washington Paz, Coordinador de la Asignatura de Metodología de la Investigación quienes fueron los responsables de la evaluación de pares del doctor Rubén Páez, docente de la Carrera de Medicina, quien presentó su apelación a la nota obtenida en el par académico.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Ratificar la nota obtenida por el doctor Rubén Páez en su evaluación docente período 2018-2018, en el componente Par Académico conforme los informes de los doctores Mauricio Medina y Washington Paz.

- RCD-SO-03-51-2019

Mediante oficio N° O-LC-D-19-056-19, de 19 de febrero de 2019, la magíster Bernardita Ulloa, ex Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, remite las resoluciones sobre cambios de Carrera, Facultad, Universidad, Segunda carrera, reingresos y reingresos con segunda y tercera matrícula de la Carrera.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Avocar conocimiento del documento enviado.
- 2.- Ratificar las resoluciones tomadas.
- 3.- Archivar.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

- RCD-SO-03-52-2019

Mediante oficio N° 144-2019-DCR-19, de 19 de febrero de 2019, el doctor Patricio Quishpe, Director de la Carrera de Radiología, remite las resoluciones sobre cambios de Carrera, Facultad, Universidad, Segunda carrera, reingresos y reingresos con segunda y tercera matrícula de la Carrera.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Avocar conocimiento del documento enviado.
- 2.- Ratificar las resoluciones tomadas.
- 3.- Archivar.

PUNTO CINCO: Informes del Consejo de Posgrado

- RCD-SO-03-53-2019

Mediante oficio N° 096-UB-CP-FCM, de 18 de febrero de 2019, la magíster Jacqueline Bonilla, Subdecano FCM – Presidenta del Consejo de Posgrado, indica que por un error involuntario se digitó mal la carga horaria en el presupuesto del Curso de Posgrado de Medicina Interna 2018, del doctor Jaysoom Abarca con 20 horas siendo lo correcto 120 horas debidamente registradas y verificadas.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Autorizar la rectificación en el presupuesto de la Especialidad de Medicina Interna del año 2018, en la Cátedra de Gastroenterología, en el cual el doctor Jaysoom Abarca Director científico – metodológico, consta con 20 horas, cuando dictó 120 horas de clase debidamente registradas y verificadas.
- 2.- Recordar a los miembros del Consejo de Posgrado que conforme la normativa contemplada en el Reglamento General de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador, tanto el Pleno del Consejo de Posgrado como el Director, están investidos de las facultades necesarias para asegurar que se cumplan y cumplir los procedimientos académicos, de investigación, administrativos, económicos, financieros y de presupuesto, conforme las normas generales aprobadas por la Universidad y para planificar, organizar, controlar y evaluar el funcionamiento académico, administrativo y económico de los programas de posgrado.

- RCD-SO-03-54-2019

Mediante oficio N° 095-SUB-CP-FCM, de 19 de febrero de 2019, la magíster Jacqueline Bonilla, Subdecano de la Facultad y Presidente del Consejo de Posgrado, remite el oficio N° 0316-CSP-2019, de 13 de febrero de 2019, suscrito por el doctor Teodoro Barros, ex Director del Consejo de Posgrado, en el cual se anexa el oficio s/n, de 01 de febrero de 2019, del doctor Alcy Edmundo Torres, Coordinador del Posgrado de Medicina Interna; con el fin de que el doctor Alcy Torres, incluya en el presupuesto 2019 al doctor Miranda.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

- 1.- Autorizar, por esta ocasión, el cambio del Director científico - metodológico del trabajo de titulación de la doctora Cecibel Katherine Betancourt Patiño, estudiante Posgradista del posgrado de Medicina Interna del doctor David Santiago Larreátegui Romero al doctor Hugo Enrique Miranda Maldonado.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

2.- Recordar a los miembros del Consejo de Posgrado que conforme la normativa contemplada en el Reglamento General de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador, los estudiantes de posgrado tendrán la opción de solicitar al Director del Consejo de Posgrado el cambio de Director científico - metodológico o de los lectores, siempre y cuando el estudiante lo haga por medio de un escrito, de manera fundamentada y con evidencia en donde exponga las razones que justifiquen el cambio; y que, son funciones del Director del Consejo de Posgrado, entre otras, "Planificar, organizar, controlar y evaluar el funcionamiento académico, administrativo y económico de los programas de posgrado"; "Conocer, aprobar y presentar al Consejo de Posgrado, el plan de estudios, la programación académica, administrativa y presupuestaria de los programas de posgrado"; "Organizar, conducir, controlar y evaluar la ejecución de los programas de posgrado"; y, "Asegurar los procesos de titulación de las/os estudiantes según los planes y cronogramas aprobados"

3.- Solicitar al doctor Alcy Torres, incluya en el presupuesto del Posgrado de Medicina Interna al doctor Hugo Enrique Miranda Maldonado y que presente tal presupuesto, conjuntamente con la planificación del correspondiente programa, al doctor Guillermo Fuenmayor, actual director del Consejo de Posgrado, para su resolución y trámite pertinente en el seno del Consejo de Posgrado; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal d., artículo 82 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador.

- RCD-SO-03-55-2019

Mediante oficio N° 303-CSP-2019, de 11 de febrero de 2019, el doctor Teodoro Barros, ex Director del Consejo de Posgrado, indica que con la finalidad de que se realice la apertura del sistema, para que se ingrese a la plataforma SNIESE de la Secretaría de Educación superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, el título de especialización médica del doctor Leoncio Fabián Cordero Ochoa, se requiere la declaración por parte de Consejo Directivo, del inicio de la primera cohorte del Programa de Especialidad Médica en Ortopedia y Traumatología, con fecha 1 de junio 1975, de acuerdo al acta de grado que se anexa.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

1.- Declarar como la fecha de inicio de la primera cohorte del programa de Especialidad Médica en Ortopedia y Traumatología, el 01 de junio de 1975.

- RCD-SO-03-56-2019

Mediante oficio N° 0380-CSP-19, de 15 de febrero de 2019, el doctor Teodoro Barros, ex Director del Consejo de Posgrado, solicita la autorización del pago de la doctora Sara Larrea Izaguirre, quien cumplió sus actividades académicas en el período 2017, toda vez que dicho pago se encuentra pendiente.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

1.- Autorizar el pago de la doctora Sara Larrea Izaguirre, docente del posgrado de Medicina Familiar y Comunitaria, de acuerdo al valor correspondiente por hora de clase, contemplado en el correspondiente Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales.

DISPOSICIONES GENERALES

ÚNICA.- Notificar del contenido de esta Resolución a la Unidad Financiera de esta Facultad.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

- RCD-SO-03-57-2019

Mediante oficio N° 0380-CSP-2019, de 18 de febrero de 2019, el doctor Teodoro Barros, ex Director del Consejo de Posgrado, remite el oficio s/n, de 13 de febrero de 2019; mediante el cual el doctor Rodrigo Arauz, Coordinador del Posgrado de Otorrinolaringología, sugiere como lectores de Tesis del doctor Edison Adrián Argoti Pilataxi, Posgradista de Otorrinolaringología, a los doctores Rómulo Tamayo y Marco de la Torre.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

1.- Devolver el trámite al Consejo de Posgrado para que se lo realice en cumplimiento de lo dispuesto en Reglamento General de Posgrado, aprobado el 2 de octubre del 2018.

- RCD-SO-03-58-2019

Mediante oficio N° 394-CSP-2019, de 27 de febrero de 2019, el doctor Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado, solicita con el fin de optimizar el talento humano y los procesos financieros del Consejo de Posgrado, se autorice el cambio administrativo de la funcionaria Eliana Andino; del edificio del Consejo de Posgrado a la Unidad Financiera de esta Facultad, bajo las directrices de la ingeniera Fernanda Lascano.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

1.- Autorizar el cambio administrativo de la funcionaria Eliana Andino al Departamento Financiero de la Facultad, bajo las directrices de la ingeniera Fernanda Lascano, a partir del 11 de marzo del 2019.

- RCD-SO-03-59-2019

Mediante oficio N° 396-CSP-2019, de 27 de febrero de 2019, el doctor Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado, pone en conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad la renuncia del doctor Juan Carlos Cazar, como Coordinador del Posgrado de Medicina Familiar y Comunitaria, solicitando a tal efecto se considere la correspondiente terna para su reemplazo.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

1.- Agradecer por el trabajo desempeñado en calidad de Coordinador del Posgrado de Medicina Familiar y Comunitaria al doctor Juan Carlos Cazar.

Artículo 2.- Designar a la doctora Glenda Guayasamín como nueva Coordinadora del Posgrado de Medicina Familiar y Comunitaria.

DISPOSICIONES GENERALES

ÚNICA.- Notificar del contenido de esta Resolución a la Presidente del Consejo de Posgrado, a la MSc. Jacqueline Bonilla, en su calidad de Presidente del Consejo de Posgrado.

- RCD-SO-03-60-2019

Que, mediante oficio N° 395-CSP-2019, de 27 de febrero de 2019, el doctor Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado, pone en conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad la renuncia del doctor Ramiro Estrella, como Coordinador del Posgrado de Pediatría y solicita se considere la correspondiente terna para su reemplazo.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Agradecer por el trabajo desempeñado en calidad de Coordinador del Posgrado de Pediatría al doctor Ramiro Estrella.

Artículo 2.- Designar a la doctora Lorena Dávila, como nueva Coordinadora del Posgrado de Pediatría.

DISPOSICIONES GENERALES

ÚNICA.- Notificar del contenido de esta Resolución a la Presidente del Consejo de Posgrado, a la MSc. Jacqueline Bonilla, en su calidad de Presidente del Consejo de Posgrado.

- RCD-SO-03-61-2019

Que, mediante oficio N° 268-DGAd-19, de 28 de febrero de 2019, el doctor Francisco Jácome, Director General Administrativo de la Universidad se remite el informe suscrito por el señor Fernando Zamora Veintimilla, Jefe de Seguridad de la Universidad, sobre las nuevas normas de seguridad aplicables para las Facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Avocar conocimiento de los oficios señalados.

Artículo 2.- Apoyar la iniciativa del Decano en procura de la seguridad de la Facultad y agradecer al doctor Francisco Jácome, Director General Administrativo por su contribución en tal sentido.

PUNTO SEIS: Lectura de Comunicaciones

- RCD-SO-03-62-2019

Que, mediante oficio N° 226-F.C.M.D-19, de 6 de marzo de 2019, el doctor Ramiro Estrella, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, manifestó que es necesario completar la nómina de miembros del Comité de Investigación de la Facultad.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Aceptar las renunciaciones presentadas por la doctoras Irina Almeida y por el doctor Edmundo Estévez, agradeciéndoles por el trabajo desempeñado.

Artículo 2.- Incorporar en la conformación de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas, a las siguientes personas:

- Dr. Teodoro Barros
- Dra. Carmen Amelia Salvador
- Dr. Juan Carlos Maldonado
- Lic. Rocío Segovia

Artículo 3.- Ratificar como miembros de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas, a las siguientes personas:

- Dra. Linda Arturo
- Abg. Mónica Villavicencio

Artículo 4.- Remitir al doctor Fernando Arroyo, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, mediante atento oficio, el listado completo de los miembros con sus datos y correos del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme al siguiente cuadro.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

NOMBRES	CELULAR	E-MAIL
Dr. Washington Paz – Coordinador	0999196883	wrpaz@uce.edu.ec washpaz@gmail.com
Dr. Teodoro Barros	0998218169	tjbarros@uce.edu.ec
Dra. Carmen Amelia Salvador	0958915924	casalvador@uce.edu.ec
Dr. Juan Carlos Maldonado	0997800839	jcmaldonado@uce.edu.ec
Dr. Klever Sáenz	0997775869	kvsáenz@uce.edu.ec ksaenzkoso@gmail.com
Lic. Rocío Segovia	0998008599	rmsegovia@uce.edu.ec
Dra. Linda Arturo	0999838887	larturo@uce.edu.ec linda.arturo@gmail.com
Abg. Mónica Villavicencio	0984040145	mevillavicencio@uce.edu.ec monyvill@lice.com

DISPOSICIONES GENERALES

Única.- Incorporar en la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° RCD-SO-02-44-2019, de 14 de febrero de 2019, la correspondiente fe de erratas; a efectos de que conste en la misma la denominación correcta de este órgano que es la de "Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas".

- RCD-SO-03-63-2019

Que, mediante oficio N° 226-FCMD-19, de 6 de marzo de 2019, el doctor Ramiro Estrella, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, propuso al Consejo Directivo la conformación de varias comisiones especiales para el mejor desarrollo de las actividades Académico Administrativas de la Facultad, con el fin de que sean aprobadas por dicho órgano.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Aprobar la creación de las Comisiones Especiales que a continuación se detallan:

COMISIÓN ESPECIAL DE GESTIÓN DE PROCESOS ECONÓMICO ADMINISTRATIVOS

Objetivos:

- Seguimiento y supervisión del Plan Administrativo Financiero de la Facultad
- Orientar la toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos
- Orientar la solución de los asuntos administrativos financieros que ponga a consideración el Decanato
- Gestionar alternativas de financiamiento de los programas proyectos y procesos
- Proponer y dar seguimiento al plan de mantenimiento y mejoras de la Facultad.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

Miembros:

- Decano/a o su delegado/a
- Subdecano/a o su delegado/a
- Dr. Marco Guerrero
- Analista Financiera/o
- Coordinador/a de Aseguramiento de la Calidad
- Coordinador/a de Vinculación con la Sociedad
- Coordinador/a de Bienestar Estudiantil
- Jefe/a de Mantenimiento
- Coordinador de Talento Humano

COMISIÓN ESPECIAL DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD

Objetivos:

- Coordinar las actividades de Laboratorios de la Facultad
- Normar las actividades docentes y de investigación
- Actualizar el equipamiento de los Laboratorios
- Definir necesidades y preparar solicitud anual de compras de reactivos y equipos
- Preparar procesos de acreditación de las Carreras
- Colaborar con procesos de acreditación de las Carreras
- Definir temas relacionados con bioseguridad

Miembros:

- Dr. Edmundo Estévez, Coordinador
- Dra. Carmen Martínez
- Dra. María Belén Mena
- Dr. Jaime Acosta
- Dr. Milton Tapia
- Dra. Judith Torres
- Dr. Klever Sáenz
- Msc. Yolanda Paredes
- Dra. Paulina Armas

COMISIÓN ESPECIAL DE SALUD PÚBLICA

Objetivos:

- Preparar la propuesta de creación del Instituto de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas
- Proponer y conducir programas de estudio de cuarto nivel en Salud Pública
- Revisar contenidos de asignaturas de Salud Pública
- Brindar información actualizada sobre tópicos de Salud Pública
- Proponer políticas, proyectos y programas en Salud Pública
- Coordinar foros sobre tópicos de actualidad
- Colaborar con los procesos de acreditación de las Carreras
- Vincularse al trabajo del Consejo Superior de Posgrado



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

Miembros:

- Dr. Jorge Albán – Coordinador
- Dr. Xavier Maldonado
- Dr. Marcelo Aguilar
- Dra. Irina Almeida
- Dr. Alberto Narváez
- Msc. Rocío Padilla
- Dr. Guillermo Fuenmayor
- Dra. Paulina Ríos

- RCD-SO-03-64-2019

Que, mediante comunicación S/N, de 11 de febrero de 2019, el señor Miguel Ángel Espinosa Herrera, estudiante del séptimo semestre de la Carrera de Medicina, solicita que se le conceda el retiro de las asignaturas del período académico 2018-2019 una circunstancia de fuerza mayor ocurrida por una enfermedad que se le presentó y por la cual se encuentra recibiendo tratamiento en el Centro de atención ambulatoria especializado "San Lázaro".

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Negar la solicitud el señor Miguel Ángel Espinosa Herrera, estudiante del séptimo semestre de la Carrera de Medicina, por extemporánea.

Artículo 2.- Contabilizar la matrícula del señor Miguel Ángel Espinosa Herrera, estudiante del séptimo semestre de la Carrera de Medicina para el período académico 2018-2019

- RCD-SO-03-65-2019

Que, mediante oficio s/n, de 13 de febrero de 2019, la doctora Verónica Inuca, Medica Ocupacional del Centro Médico de la Facultad de Ciencias Médicas, indica que se requiere la contratación de un Auxiliar de Enfermería cuyo perfil contemple conocimientos sobre técnicas de instrumentación básica en cirugía menor, preparación de material y técnicas de bioseguridad, normativa básica para el agendamiento, preconsulta y posconsulta.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Solicitar al Coordinador de Talento Humano de la Facultad, se emita un informe sobre la factibilidad de la contratación, sea con fondos propios de la Facultad o con fondos de la Universidad, de un Auxiliar de Enfermería para el Centro Médico de la Facultad de Ciencias Médicas.

- RCD-SO-03-66-2019

Que, el libro titulado "GLICOCÁLIX ROL EN CLÍNICA HUMANA Y ENFOQUE TRASLACIONAL", de autoría de los doctores: Jorge Luis Vélez Páez, Mario Patricio Montalvo Villagómez, Fernando Esteban Jara González, Santiago Xavier Aguayo Moscoso, Pablo Andrés Vélez Páez y Carlos Gustavo Velarde Montero, luego de la evaluación correspondiente a través de los Baremos de Evaluación para libros o capítulos por pares, remitidos por los doctores Freddy Ponce Jarrín y Marcelo Chiriboga Urquiza, obtuvo la calificación de 32 puntos sobre 40

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

Artículo 1.- Entregar el aval académico a la Obra que versa "GLICOCÁLIX ROL EN CLÍNICA HUMANA Y ENFOQUE TRASLACIONAL" de autoría de los doctores: Jorge Luis Vélez Páez, Mario Patricio Montalvo Villagómez, Fernando Esteban Jara González, Santiago Xavier Aguayo Moscoso, Pablo Andrés Vélez Páez y Carlos Gustavo Velarde Montero.

- RCD-SO-03-67-2019

Que, mediante oficio s/n, de 01 de marzo de 2019, el Msc. Luis Fernando Cabrera remite un informe relacionado a peticiones antes indicadas.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 2.- Ratificar la resolución de la Dirección de Carrera de Enfermería y NEGAR las peticiones realizadas por las señoras/itas Gladiz Geovanna Tipán Aguirre y Gabriela Elizabeth Samora Guerrero.

Artículo 2.- Revocar la resolución de la Dirección de Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico y APROBAR la petición realizada por la señora/ita Viviana Alexandra Moscoso Vallejo.

- RCD-SO-03-68-2019

Que, mediante oficio N° 006 – CLCH-19, de 27 de febrero de 2019, la magíster Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de laboratorio Clínico e Histotecnológico, solicita la contratación de tres docentes a medio tiempo para cubrir la asignatura de Prácticas Hospitalarias que se imparten en 3ro., 4to. y 5to. semestres:

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Aprobar la contratación a tiempo parcial de los siguientes docentes:

Nombre	Cédula	Título 3er Nivel	Título 4to Nivel	Correo	Actividades Docentes
Guano Gallardo Dayana Maricela	1715009393	Licenciada en Laboratorio Clínico e Histotecnológico. UCE	Magíster en Biotecnología Molecular	dayag_08@hotmail.com	3er. Semestre: 40% de componente teórico y 60% de componente práctico
Asimbaya Alvarado Danny Xavier	1724213572	Licenciada en Laboratorio Clínico e Histotecnológico. UCE	Máster universitario en diseño y gestión de proyectos tecnológicos	danny_shakeit@hotmail.com	4to. Semestre: 40% de componente teórico y 60% de componente práctico
Soto Lincango Norma Fabricia	1711234870	Licenciada en Laboratorio Clínico e Histotecnológico. UCE	Máster Universitario en gestión de la seguridad clínica del paciente y calidad de la atención sanitaria	bar.fis@hotmail.com	5to. Semestre: 40% de componente teórico y 60% de componente práctico

Artículo 2.- Remitir a la Coordinación de Talento Humano de la Facultad para que se proceda con los trámites respectivos.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

- RCD-SO-03-69-2019

Que, en sumilla inserta oficio N° 137-2019-DCR, de 13 de febrero de 2019, el doctor Ramiro Estrella, Decano de la Facultad, autorizó Ad Referéndum la petición indicada.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Ratificar la Aprobación otorgada por el doctor Ramiro Estrella, Decano de la Facultad, con respecto al otorgamiento del diploma de reconocimiento a los familiares del difunto HEREDIA GUEVARA WILLIAM ROLANDO, ex estudiante de la carrera de Radiología en la ceremonia de incorporación del día viernes 22 de febrero de 2019.

- RCD-SO-03-70-2019

mediante oficio N° 115-DCM-19, de 28 de febrero de 2019, el doctor Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, en el que solicita las actas de Consejo Directivo donde se trató el incremento de los docentes doctores Gladys Ivelia Sañaycela Tapia y Luis Edmundo Andrade Córdova

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Aprobar el cambio de dedicación horaria de la doctora Gladys Ivelia Sañaycela Tapia, de profesora auxiliar a tiempo parcial a profesora auxiliar a medio tiempo.

Artículo 2.- Aprobar el cambio de dedicación horaria del doctor Luis Edmundo Andrade Córdova, de profesor auxiliar a tiempo parcial a profesor auxiliar a medio tiempo.

Artículo 2.- Remitir a la Coordinación de Talento Humano de la Facultad para que se proceda con los trámites respectivos.

- RCD-SO-03-71-2019

Que, se ha puesto en conocimiento del Consejo Directivo la Resolución N° RHC.U. SE. 04 No. 0026-2019, adoptada por el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 29 de enero de 2019, en la que resuelve la "SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA INSTITUCIÓN al doctor VÍCTOR MANUEL ESPINOSA TAPIA", docente de la Facultad de Ciencias Médicas, en base al Informe de la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios y Procedimiento, constante en el oficio N° 004-CEAD; conforme comunicación suscrita por la doctora Paulina Armendáriz Lalama, MSc., Secretaria General (E),

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Avocar conocimiento de la Resolución el H. Consejo Universitario N° RHC.U. SE.04 No. 0026-2019, para su pleno cumplimiento.

- RCD-SO-03-72-2019

Que, mediante oficio N° R-24-2019, de 22 de enero de 2019, el doctor Fernando Sempértégui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, en alcance a la invitación a participar en la publicación anual del suplemento que circulará por el aniversario de la Universidad, solicita al Grupo el



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

Comercio se realicen gestiones para que dicho suplemento sea cubierto por anuncios externos a la institución (planta central).

Que, Grupo el Comercio remite una cotización para participar como Facultad en el Suplemento de Aniversario de la Universidad Central del Ecuador

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- No participar con ningún anuncio pagado con los fondos propios de la Facultad.

- RCD-SO-03-74-2019

Que, mediante oficio N° 003-UCE-2019, de 27 de enero de 2019, el doctor Edmundo Estévez, Jefe de la Cátedra de Bioquímica y profesor titular de la Carrera de Medicina indica que es necesario reactivar el Comité de Laboratorios de la Carrera de Medicina, para lo cual remite una propuesta para tal efecto.

Que, por iniciativa del señor Decano se ha creado la Comisión Especial de Laboratorios de la Facultad.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Trasladar la propuesta presentada por el doctor Edmundo Estévez a la Comisión Especial de Laboratorios de la Facultad, para su conocimiento.

- RCD-SO-03-75-2019

Que, mediante oficio N° 7-CP-USP-2019, de 26 de enero de 2019, el doctor Marcelo Aguilar, Coordinador de Salud Pública remite un análisis de la situación de la Unidad de Salud Pública.

Que, por iniciativa del señor Decano se ha creado la Comisión Especial de Salud Pública.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Trasladar el informe presentado por el doctor Marcelo Aguilar a la Comisión Especial de Salud Pública, para su conocimiento.

PUNTO SIETE: Varios

- RCD-SO-03-76-2019

La Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios – AEMPPI, posee personalidad jurídica otorgada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, mediante Acuerdo N° 2013-093, de 27 de agosto de 2013.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

1.- Registrar la existencia de la Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios – AEMPPI, en el seno de la Facultad de Ciencias Médicas, adjuntando para tal efecto el Acuerdo N° 2013-093, de 27 de agosto de 2013 y el Estatuto Organizacional correspondiente.

2.- Solicitar al estudiante representante de la Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios – AEMPPI el registro de la actual directiva de la asociación.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 6 DE MARZO 2019**

3.- Solicitar a los estudiantes representantes de la Asociación de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central del Ecuador "Matilde Hidalgo Prócel" y de la Asociación Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central ASOCEM-UCE, remitan los instrumentos jurídicos con los cuales se haya otorgado la personalidad jurídica, así como su el Estatuto Organizacional y registro de la actual directiva.

- RCD-SO-03-73-2019

Que, la doctora Ruth Recalde Guerrón, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Médicas indica que al momento existe un grupo importante de estudiantes de la Facultad que se encuentran solicitando la equivalencia de notas sobre 10 para acceder a diferentes posgrados en Universidades Argentinas y que, en tal sentido, es necesario facilitar la movilidad estudiantil.

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Elevar a consulta al Señor Procurador de la Universidad sobre la posibilidad de extender a los estudiantes de la de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad, una certificación en la cual conste la nota final de graduación sobre 20 puntos y su equivalencia sobre 10 puntos.

- RCD-SO-03-77-2019

Que, mediante oficio N° 00865-DCM, de 18 de febrero de 2019, el doctor Guillermo Fuenmayor, ex Director de la Carrera de Medicina, en el que solicita contratación de los siguientes docentes que van a cubrir la asignatura de Histología I y del rediseño curricular para el período 2019 – 2019 en la Carrera de Medicina:

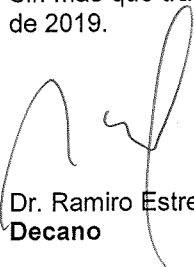
- Dra. Elvia Patricia Paillacho Aingla, cédula de identidad 1713957130, celular 0998509579, correo electrónico patricia_geriatria@hotmail.com
- Dr. Pedro Domingo León Torres, cédula de identidad 0103977021, celular 0984979899, correo electrónico pdleot_19@hotmail.com

En uso de sus atribuciones RESUELVE lo siguiente:

Artículo 1.- Aprobar la contratación de los doctores Elvia Patricia Paillacho Aingla y Pedro Domingo León Torres

Artículo 2.- Remitir a la Coordinación de Talento Humano de la Facultad para que se proceda con los trámites respectivos.

Sin más que tratar, siendo las 12H45, se da por terminada la sesión ordinaria N°03-2019 de 6 de marzo de 2019.


Dr. Ramiro Estrella
Decano


Dra. Ruth Recalde
Secretaria Abogada

Tpula, Verónica Cartagena

